

1

Guayaquil, 30 de Abril de 2002

INFOME DE COMISARIO

**A los Señores Accionistas
Construcciones y Promociones Alcar S.A
Guayaquil-Ecuador**

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley de Compañías vigente, he analizado los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2001.

El mantenimiento y conservación de sus bienes por parte de la Administración son aceptables, sus transacciones comerciales no registran errores importantes, en lo fiscal se observó lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario actualizada.

Los resultados generados en el Ejercicio Económico están reflejados en forma razonable en los Estados Financieros realizados siguiendo principios contables de general aceptación por el organismo de control, por lo cual me permito recomendar su aprobación


COMISARIO
Camilo Andrade M.
Reg.4.345

